



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 14 de Diciembre de 2000

Expediente N° 8.265/98

RES.C.D. Cs.Ex. N° 342/00

VISTO :

La presentación efectuada por el alumno de la Carrera de "Maestría en Energías Renovables", Ing. Marcelo Daniel Gea, solicitando aprobación del Plan de Trabajo de la Tesis, Reconocimiento del Módulo "Computación" y acreditación de trabajos realizados;

CONSIDERANDO:

Que en la documentación presentada propone como Directora a la Dra. Graciela Lesino;

Que el Comité Académico de la Maestría y Especialidad en Energías Renovables, mediante Acta N° 7 aconseja aprobar el Plan de Tesis presentado, dejando constancia de la abstención de la Dra. Graciela Lesino en el tratamiento del tema por ser la Directora de Tesis;

Que así mismo el Comité Académico resolvió que de acuerdo a los antecedentes presentados, las actividades cuyo reconocimiento requiere incluyen los temas del programa sintético del Módulo Computación por lo que puede reconocerse como aprobada;

Que del análisis de los Trabajos Publicados, surge que es acreedor de 13,5 créditos, más otros 4 (cuatro) por la pasantía realizada en el INTI;

Que el Consejo Directivo en su Sesión del día 13/12/00 aprueba el acta mencionada, del citado Comité.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

(en su reunión ordinaria del 13-12 -00)

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Aprobar al Ing. Marcelo Daniel Gea. – D.N.I. N° 13.845.304, alumno de la Carrera de la Maestría en Energías Renovables, el Plan de Tesis titulado "Intercambiadores para enfriamiento evaporativo" cuya documentación se encuentra agregada al expediente referenciado el que habrá de desarrollar bajo la Dirección de la Dra. Graciela Lesino.

ARTICULO 2° : Reconocer al Ing. Marcelo Gea por los Trabajos Publicados en los que ha participado 13,5 créditos y por la pasantía realizada en el INTI 4 créditos, cuyas certificaciones corren agregadas a fs.29 a 37.

..//



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

Res.C.D. N° 342/00

- 2 -

ARTICULO 3° : Tener por reconocida al Ing. Marcelo Daniel Gea el Módulo Computación según el dictamen del Comité Académico de la Carrera de Maestría y Especialidad en su Acta N° 7.

ARTICULO 4 : Hágase saber con copia al interesado, al Comité Académico de la Maestría y Especialidad en Energías Renovables. Cumplido. **RESÉRVESE.**

DDN

Lic. NICOLAS VISTAS
DIRECTOR ADM. ACADEMICO
Facultad de Ciencias Exactas



Msc. LIDIA ESTER IBARRA
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas